



DECRETO DE PAGO

SALUD

398875
de
=

DECRETO N° 689
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERC. JOSE ALBERTO MATAMALA PEREIRA E.I.R. RUT:76.310.298-K

LA SUMA DE \$:492.328

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPAMIENTO DEPOIVO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-191-CM20, FACTURA NRO.:3449. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD. ENC. DEL PROGRAMA SR.TA. DANIELA PADILLA G. (ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON).SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	492.328			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		492.328	76310298-K	C-0

TOTALES : 492.328 492.328

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° **86963417** NOMBRE

EGRESO N° PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T.

FECHA DE PAGO FIRMA

V. B° TESORERO

RECIBI CONFORME